

Derechos y responsabilidades de la educación durante COVID-19



Como resultado de la COVID-19, muchas familias deben tomar decisiones sobre la educación de sus hijos que tengan en cuenta la seguridad de los estudiantes y la familia, así como el aprendizaje de los estudiantes. Este folleto tiene como objetivo describir algunas de las opciones que tienen los padres al regresar a la escuela y compartir información sobre esas opciones.

Reducir el riesgo de propagación de COVID-19 en el campus:

La COVID-19 es un riesgo para el personal, los estudiantes y las familias. Su escuela tomará medidas para reducir ese riesgo en la medida de lo posible, las cuales incluyen:

- ▶ **Mantener fuera del campus a las personas que tengan el virus o que hayan estado expuestas recientemente al virus.** Esto significa que debe mantener a su hijo fuera del campus si tiene algún síntoma de COVID-19.
- ▶ **Restringir el acceso al aprendizaje en el campus, en tres casos:**
 - 1 Muchas escuelas introducirán gradualmente el inicio de la escuela en el campus. Durante este período de incorporación paulatina, es posible que se requiera que su hijo participe en la escuela de forma remota, incluso si desea que su hijo reciba educación en el campus.
 - 2 En algún momento del año, es posible que se le solicite a su hijo que cambie temporalmente a instrucción remota para evitar la propagación del virus, incluso si desea que su hijo reciba educación en el campus.
 - 3 Las familias de los estudiantes de secundaria deben saber que algunas escuelas permitirán que los estudiantes de secundaria ingresen al campus solo en ciertos días o en ciertos momentos.
- ▶ **Exigir a los estudiantes, al personal y a los visitantes, incluidas las familias de los estudiantes, que adopten algunas prácticas nuevas para reducir la propagación de COVID-19, incluido, en la mayoría de los casos, el uso de mascarillas.** Esto puede significar que su hijo deberá usar una mascarilla para asistir a la escuela en el campus.



Instrucción en el campus y remota:

Aparte de las excepciones enumeradas anteriormente, todos los estudiantes deben tener acceso a la instrucción en el campus si la familia elige la instrucción en el campus. **Cada estudiante también tiene la opción de quedarse en casa** y recibir instrucción remota si la familia elige esa opción, aunque esto puede requerir que la familia cambie de escuela o sistema escolar.

- ▶ Si las familias eligen la opción de instrucción remota, una escuela puede limitar su capacidad para volver a la instrucción en el campus en momentos específicos durante el año. Las escuelas también pueden optar por evitar que los estudiantes que reciben instrucción remota participen en actividades extracurriculares.



Opciones para familias:

La mayoría de las escuelas públicas de Texas, pero no todas, ofrecen instrucción remota este año. **Muchas aceptan que la transferencia de estudiantes a la instrucción remota.** Algunas aceptan las transferencias a la instrucción en el campus. Usted por lo general, puede cambiar de escuela por cualquier motivo, siempre que la escuela a la que le gustaría que asista su hijo acepte transferencias.



Requisitos de asistencia:

Con algunas excepciones, **el estudiante debe asistir al menos al 90 % de sus clases** diarias para obtener crédito por la clase o ser promovido al siguiente grado. Esto es así ya sea que su hijo asista a la escuela en el campus o si su hijo recibe instrucción de forma remota.



Lo que hagamos fuera de la escuela afectará si podemos ir a la escuela:



Usar una mascarilla



Puede que tenga que quedarse en casa...

- ▶ **Si tiene síntomas, quédese en casa.**
- ▶ **Si estuvo expuesto recientemente, quédese en casa.**
- ▶ **Si está esperando los resultados de las pruebas, quédese en casa.**



Si tiene inquietudes sobre algún procedimiento de instrucción remota o en el campus para este año escolar, le recomendamos que hable con la escuela de su hijo.

Será un año escolar muy diferente para todos nosotros. Usted y su hijo pueden encontrarse con nuevos desafíos. Si tiene dificultades durante el año, hable con la escuela de su hijo. Las quejas se pueden presentar ante la Agencia de Educación de Texas (TEA, por sus siglas en inglés), pero, en la mayoría de los casos, los padres deben primero intentar resolver cualquier problema que tengan trabajando con la escuela o el distrito antes de que la TEA revise una queja.

Esperamos que el próximo año escolar, a pesar de los desafíos, sea una experiencia de aprendizaje positiva para su hijo.